



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

PROCESO CAS N°216-2025-SUTRAN

CONTRATAR A CINCO (5) INSPECTORES/AS SUTRAN

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	ALEGRIA MILLONES ARTURO ALFONSO	APTO/A	02:30 pm
2	ARROYO VILLANUEVA JOSE ARMANDO	APTO/A	02:30 pm
3	BENITES AGUILAR JEYNERN DENIS	APTO/A	02:30 pm
4	CARBAJAL DIESTRA JONATHAN ROBERT	APTO/A	02:30 pm
5	CHUNGA VILLALTA DAVID JUNIOR	APTO/A	02:30 pm
6	COLLAZOS IDROGO MEYLING YEP	APTO/A	02:30 pm
7	DIAZ TARRILLO JOSE LUIS	APTO/A	02:30 pm
8	FRONTADO MARTINEZ ERICK ROBERTO	APTO/A	02:30 pm
9	GALLEGOS VILCHEZ STEVENS VLADIMIR	APTO/A	02:30 pm
10	GUEVARA CHAVEZ HANS JORDAN	APTO/A	02:30 pm
11	HILARIO AVALOS EVELYN	APTO/A	02:30 pm
12	JIMENEZ LEON HERNAN ARTURO	APTO/A	02:30 pm
13	JULCA BARTOLO SILVIA TERESA	APTO/A	02:30 pm
14	MIJAHUANCA CHUQUILLANQUE NEY SMITH	APTO/A	02:30 pm
15	MIRANDA VILLALOBOS MIGUEL ANGEL	APTO/A	02:30 pm
16	NUÑEZ QUINTANA TATIANA DEL CARMEN	APTO/A	02:30 pm
17	PACHAS GAMONAL JHOAN	APTO/A	02:30 pm
18	PACHECO TORRES JAIR ALINDOR	APTO/A	02:30 pm
19	PERALTA APOLO EDUARDO ANTONIO	APTO/A	02:30 pm
20	PINTADO CAMPOS EDBHERG BLADIMIR	APTO/A	02:30 pm
21	RODRIGUEZ JUAREZ MAYCOL ESTHIP	APTO/A	02:30 pm
22	SANCHEZ RAFAEL DEYBIN	APTO/A	02:30 pm



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y MercancíasDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	AREVALO YACILA KAMILA TATIANA	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización
2	ARQUEROS PRADO LEVI ELIAS	NO APTO/A	No cumple con los ítem 14 y 15 de la Declaración Jurada.
3	ASENCIO GONZALEZ DAVID SEGUNDO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 6 de la Declaración Jurada.
4	CANDELA FERNANDEZ NURIA XIMENA	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia general de dos (2) años en el sector público y/o privado. Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización No cumple con el ítem 14 de la Declaración Jurada.
5	CASTILLO JARAMILLO FRESCY YACORY	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización
6	CHIRINOS CASTAÑEDA BRUNO EDUARDO	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia específica de seis (6) meses realizando labores de campo. Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada
7	DEL CASTILLO VASQUEZ MANUEL EDUARDO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
8	ESQUERRE MORENO ALESSANDRA TATIANA	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia general de dos (2) años en el sector público y/o privado. No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
9	GUERRA ROMERO JEAN CARLO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
10	GUEVARA RAMIREZ EDILBERTO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
11	HERAS RAMIREZ CARLOS HOMERO	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada
12	PINTO YARLEQUE PAOLO ALESSANDRO	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
13	REYES GALARZA LUIS	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización No cumple con los ítem 14 y 15 de la Declaración Jurada.
14	ROSAS LUJAN JAMES YOVER	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización
15	SALAZAR QUISPE ANTHONY EUSEBIO	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia general de dos (2) años en el sector público y/o privado. Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
16	SÁNCHEZ ROSAS JESUS ISMAEL	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia específica de seis (6) meses realizando labores de campo. Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado.
17	VALDIVIA RODRIGUEZ JUAN ENRIQUE	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
18	VARGAS ASTO JHOSIMAR ANGEL	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
19	VASQUEZ DE LA MATTA EDWIN PAUL	NO APTO/A	Declara no cumplir con cursos y/o estudios de especialización No cumple con el ítem 15 de la Declaración Jurada.
20	WALTER JESUS BURGA LOPEZ	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.
21	ZURITA RUIZ ROBERT ALEXIS	NO APTO/A	No cumple con el ítem 16 de la Declaración Jurada.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; para acceder a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual, y deberán seguir los lineamientos establecidos para permitir su ingreso a las plataformas virtuales.



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"***FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO****Fecha : Viernes, 10 de Octubre del 2025****Hora : De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente****Lugar : Plataforma Zoom**

Adicionalmente los/las postulantes declarados **APTO/A** deberán seguir los siguientes lineamientos:

- a) Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- b) Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.
- c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda **verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam**. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica consulta-incorporacion@sutran.gob.pe
- d) **El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A** (salvo errores tipográficos); ello con la finalidad de facilitar su identificación e ingreso a la sala virtual en el turno correspondiente.
- e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).
- f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.
- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada **para la verificación de la identidad**, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) **Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.**
- i) La evaluación contará con un supervisor/a, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:
 - Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
 - Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de **DESCALIFICADO/A**. En ese sentido, **queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.**
- k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 07 de Octubre del 2025

Unidad de Recursos Humanos

